

Según acuerdo del comité de clasificación de la Federación de Lucha Canaria de fecha 20 de junio de 2026, por la presente se comunica composición definitiva de las categorías y limitación de fichaje para la formación de los equipos de la temporada 2026/2027.

Puntales A	12 puntos
Puntales B	10 puntos
Puntales C	8 puntos
Destacados/as A	6 puntos
Destacados/as B	4 puntos
Destacados/as C	2 puntos

Equipos de primera categoría masculina:

- Combinaciones posibles:
 - 1 PA + 16 puntos (máximo 2 DA) + 1 DC
 - 1 PA + 1 PC + 10 puntos
 - 1 PB + 22 puntos
 - 1 PB + 1 PC + 14 puntos
 - 1 PB + 2 PC + 6 puntos
 - 3 PC + 10 puntos
- Cualquier combinación admite 3 DC más

Equipos de segunda categoría masculina:

- Combinaciones posibles:
 - 1 PC + 4 puntos
 - 12 puntos + 1 DC (máximo 1 DA)
- Cualquier combinación admite 2 DC más
- Puntuación mínima para la formación de equipos de 2ª categoría: para conformar un equipo en la 2ª categoría será necesario alcanzar un mínimo de 12 puntos.

Equipos de tercera categoría masculina:

- Máximo 2 DC

Equipos de categoría femenina:

- Máximo 8 puntos.
- Sólo una DB por equipo.